

CRISTOBAL REAL

APARTADO 349

Sevilla, abril 23, 1954

Licdo. Roberto H. Todd, Sr.  
San Juan, Puerto Rico.-

Admiradísimo Don Roberto:

Usted merece, por múltiples razones, pasar los umbrales del año 2000. Merécelo usted por darme una de las sorpresas más gratas que he tenido en el curso de mi pintoresca vida, como así lo fué el contemplar ante mí, pocos días há, la mejor, por lo perfecta de las creaciones de usted, con lo que aludo al otro gran Don Roberto, y a quien -por venir todo aureolado de luz- envolvíale entonces la muy resplandeciente que irradiaba de su bella y noble esposa, hija del que fué otros de mis mejores amigos en el jardín del Caribe, "de América el ornato". Y merécelo también, por haberme remitido usted, valiéndose de tan magníficos embajadores, el más valioso de los presentes que yo pudiera desear, como lo es la segunda parte de las "Estampas Coloniales", en que usted, con el alto espíritu de justicia y luminosa ecuanimidad con que el otro insigne Don Roberto cernióse en la cumbre de la Magistratura, escribe la Historia Política de nuestro amado Puerto Rico, sin que nadie -ni aun la misma España- logre ponerle reparo a usted, que volando siempre con serenidad, se muestra justo hasta con los que le pusieron, para engrandecerle más, alguna corona de espinas. Usted -siempre ecuánime y sereno- alude a los hombres más gloriosos de España, en el siglo XIX, con el mismo noble entusiasmo con que cita a los del Nuevo Mundo. Hasta cuando enjuicia usted lo del "Maine", empieza por buscar el algodón-pólvora, con que el vulgo hizo la voladura del buque, y, al convencerse de que no hubo tal pólvora, muestra sólo al público algunas vedijas de algodón. El segun-

CRISTOBAL REAL

APARTADO 349

do gran Don Roberto no podía ser de otra manera, sino imagen y semejanza del Otro.

Ya leí algunas de las nuevas "Estampas Coloniales", que no tienen que envidiar a las otras. Ciertamente es que el glorioso autor del "Quijote" dijo que "nunca segundas partes fueron buenas". Mas, Cervantes, carece de títulos en esta ocasión, para intervenir como juez, por haberse equivocado en absoluto al enunciar aquel principio, ya que la segunda parte del "Quijote" es superiorísima a la primera.

¡Gracias, muchas gracias, por el valiosísimo presente de su obra, mi siempre recordado y queridísimo Don Roberto! Y que ese vivir alto, luminoso y noble no concluya hasta después del año 2000, seguido siempre, en ese noble y alto vivir, por el otro gran Don Roberto y por su dignísima esposa, cuyo excelente y culto señor padre fué escultor magnífico de rostros y de almas.

Recuérdales mucho, con reverencia y afecto, au amigo y servidor,

*Cristobal Real,*